

París, 24 de marzo de 2023

Estimado/a accionista:

Gracias por incluir en su cartera una o más acciones del subfondo **Amundi MSCI Europe Ex UK**.

Su subfondo se disolverá el 27 de abril de 2023. Esto significa que cualquier acción del fondo que todavía pueda tener en esa fecha se le reembolsará de forma gratuita y se le abonará el importe de estas acciones.

Esta operación no requiere ninguna acción por su parte. Los detalles de esta operación se explican en el documento adjunto titulado «Notificación a los accionistas del Subfondo Amundi MSCI Europe Ex UK». Este aviso, aprobado por la CSSF, proporciona toda la información necesaria para esta operación en virtud de los reglamentos en vigor. Por lo tanto, le recomendamos que lo lea atentamente.

Su asesor financiero habitual estará encantado de proporcionarle cualquier información adicional que pueda necesitar y estará a su disposición para examinar con usted las oportunidades de reinvertir las sumas reembolsadas.

Para obtener más información sobre los fondos de la gama Amundi ETF, consulte el sitio web amundiETF.com.

Para obtener más información, póngase en contacto con el servicio de atención al cliente llamando al (+34) 91 432 72 00 o enviando un correo electrónico a clientservicesiberia@amundi.com.

Atentamente,

AMUNDI ASSET MANAGEMENT

Arnaud Llinas

Director de ETF, Indexación y Smart Beta

AMUNDI INDEX SOLUTIONS
Société d'Investissement à Capital Variable
Domicilio social: 5, allée Scheffer, L-2520
Gran Ducado de Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo, B206810
(la «Sociedad»)

**NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DEL SUBFONDO
AMUNDI MSCI EUROPE EX UK**

(ISIN: LU1681043326)

Los términos no definidos de forma específica en el presente documento tendrán el mismo significado que en los estatutos y en el último Folleto de la Sociedad.

Luxemburgo, 24 de marzo de 2023,

Estimado/a accionista:

El Consejo de Administración de la Sociedad (el «Consejo») considera que el valor del activo neto del subfondo **AMUNDI MSCI EUROPE EX UK** (el «Subfondo») ha disminuido hasta el importe determinado por el Consejo que se considera por debajo del nivel mínimo para que el Subfondo pueda funcionar de forma económicamente eficiente.

Considerando el bajo nivel de activos del Subfondo y el hecho de que el Consejo no espera ningún aumento de los intereses de los inversores ni perspectivas comerciales en un futuro cercano, y de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, el Consejo ha decidido liquidar el Subfondo como se especifica a continuación:

Código ISIN	Suspensión del Mercado secundario (desde e incluyendo el día siguiente)	Suspensión del Mercado primario	Día de liquidación (último cierre del Valor Liquidativo del día siguiente)	Fecha de cálculo del Valor Liquidativo final
LU1681043326	21/04/2023	24/04/2023 después de las 14:00 h CET	27/04/2023	28/04/2023

Tenga en cuenta que cualquier comisión o coste en el que se incurra en el contexto de la liquidación correrá a cargo de la Sociedad Gestora.

Además, el Consejo ha decidido suspender la suscripción y el reembolso de Acciones del Subfondo a partir del 21 de abril de 2023 en el Mercado secundario y a partir del 24 de abril de 2023 a las 14:00 h CET en el Mercado primario.

Por lo tanto, hasta el 24 de abril de 2023 a las 14:00 h (hora central europea), los accionistas del Subfondo (los «Accionistas») podrán seguir solicitando el reembolso de sus Acciones de forma gratuita en el Mercado primario de acuerdo con lo dispuesto en el Folleto.

En el caso de las Acciones vendidas en cualquier bolsa en la que cotice el Subfondo, la emisión de una orden en el Mercado secundario generará costes sobre los que la Sociedad Gestora no tendrá ninguna influencia. Tenga en cuenta que las Acciones que se compran en el Mercado secundario generalmente no pueden venderse directamente al Subfondo. Como resultado, los inversores que operen en el Mercado secundario pueden incurrir en comisiones de intermediación y/o corretaje y/o de transacción sobre sus operaciones, sobre las que la sociedad gestora no tiene ninguna influencia. Estos inversores también negociarán a un precio

que refleje la existencia de un diferencial de oferta-demanda. Se invita a dichos inversores a ponerse en contacto con su corredor habitual para obtener más información sobre las comisiones de corretaje que puedan aplicarse a ellos y los diferenciales de oferta-demanda en los que probablemente incurran.

La salida de las Acciones de todos los mercados bursátiles en los que cotizan entrará en vigor el 21 de abril de 2023, después del cierre de los mercados bursátiles del 20 de abril de 2023.

Finalmente, el Consejo ha decidido que todos los Accionistas restantes serán reembolsados obligatoriamente a partir del 27 de abril de 2023 al Valor Liquidativo final del 27 de abril de 2023, calculado el 28 de abril de 2023.

Todos los ingresos obtenidos de la liquidación que no puedan repartirse a los Accionistas se depositarán en su nombre en la *Caisse de Consignation* de Luxemburgo.

Esta liquidación se reflejará en el Folleto en la próxima versión.

Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con Amundi Client Services a través de los siguientes datos de contacto: www.amundi-etf.com/«Contacto».

Atentamente,

Para el Consejo.